



**ACTA SESION ORDINARIA N° 24 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 31.08.2022, siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Raín y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Visita Convenio Clínica Imet
- 4.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 38, 40 y 41 / 2022
- 5.- Aprobación Modificación Metas PMG 2022
- 6.- Aprobación Objetivos y funciones Profesional Convenio tratamiento Covid 2022
- 7.- Varios

1.- Actas anteriores:

En primer lugar el Sr. Alcalde solicita la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 15 de Junio del 2022.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 15 de junio del año 2022.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Visita Convenio Clínica Imet:



A continuación, la representante de la Clínica Imet se refiere a la suscripción de un Convenio entre la Clínica Imet y la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, que beneficiaría a los funcionarios a través de los descuentos por planilla, dando a conocer en detalle las distintas prestaciones que ellos entregan.

4.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 38, 40 y 41 / 2022:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°38 /2022

AREA: EDUCACION - PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-26-01-000-000	DEVOLUCIONES	\$ -	\$ 18,300,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ -	\$ 18,300,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-06-001-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 18,300,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO EDUCACION	\$ 18,300,000	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION PARA ARREGLO DE CALDERA DE ESCUELA SEGUN INFORME DE DON FERNANDO COLIVORO Y TECNICOS, TAMBIEN PARA TRABAJOS NECESARIOS EN EL COMPLEJO EDUCACION (ESCUELA, INTERNADO Y CASAS) Y REPARACION DE CERCO PERIMETRAL SOLICITADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION DE LA ESCUELA.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 38, correspondiente al Área de Educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 40 /2022

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-08-011-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		\$ 2,000,000
215-22-11-999-000	OTROS		\$ 1,716,220

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ -	\$ 3,716,220
----------------------------------	-------------	---------------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-08-999-000	OTROS	\$ 2,000,000	
215-22-08-999-000	OTROS	\$ 1,716,220	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 3,716,220	\$ -
--------------------------------	---------------------	-------------

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANCIAR AVTVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 40, correspondiente al Área Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 41 /2022

AREA: SALUD:

AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS-PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$ 10,000,000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS-PRESUPUESTO SALUD		\$ 10,000,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	\$ 10,000,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 10,000,000	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE COMBUSTIBLE DADAS LAS CONSTANTES ALZAS EN EL PRECIO, EFECTUANDOSE UNA PROYECCION HASTA FINAL DE AÑO, CONSIDERANDO UNA VARIACION DE CASI UN 40% DE LA DETERMINACION DEL PRESUPUESTO INICIAL ,A LA FECHA.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Esteban Vera Vásquez</i>	X		
<i>Sra. Miriam Pérez Bahamonde</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 41, correspondiente al Área de Salud.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONOS 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

PMG - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN 2022

OBJETIVO GENERAL: OPTIMIZAR EL ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO HACIA LA COMUNIDAD, MEJORAR LA GESTIÓN INTERNA, LA IMAGEN MUNICIPAL, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA CULTURA.

OBJETIVOS	META	INDICADOR DE GESTIÓN	VERIFICADOR	DIRECCION, DEPARTAMENTO
1.-PROPICIAR LOS VINCULOS ENTRE EL MUNICIPIO Y LOS HABITANTES DE LA COMUNA LAGUNA BLANCA	1.1-REALIZAR 4 SESIONES DE CONCEJO PRESENCIALES U ON LINE, ABARCANDO DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA.	N° DE SESIONES PRESENCIALES U ON LINE REALIZADAS.	ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO REALIZADAS PRESENCIALMENTE O VIRTUALMENTE.	INSTITUCIONAL/ALCALDE/SECRETARÍA MUNICIPAL
2.-INFORMAR A LA COMUNIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO	2.1-DIFUNDIR ACTIVIDADES MUNICIPALES EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NUMERO DE PUBLICACIONES Y O DIFUSIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	INFORME CON PUBLICACIONES Y O DIFUSIONES	INSTITUCIONAL/DIDECO/INFORMÁTICA/SECRETARÍA/DAF/SEPLAN
3.-MEJORAR ORGANIZACIÓN EN ACCESOS Y SEGURIDAD A LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	3.1-DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN STAND DE LLAVES MUNICIPALES	STAND DE LLAVES.	ENTREGA DE INFORME Y FOTOGRAFÍAS DE STAND	INSTITUCIONAL/SECRETARÍA/OPERACIONES
4.-MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y CALIDAD EN EL SERVICIO	4.1-CAPACITAR AL PERSONAL DE CADA DIRECCION EN MATERIAS ACORDE A LAS FUNCIONES QUE CUMPLE CADA UNA DE ELLAS	NUMERO DE CAPACITACIONES POR CADA DIRECCION	CERTIFICADOS DE PARTICIPACION EN CAPACITACIONES	INSTITUCIONAL/TODAS LAS DIRECCIONES
5.-MEJORAR GESTIÓN MUNICIPAL	5.1-ELABORAR MANUAL DE ADQUISICIONES ACTUALIZADO	MANUAL DE ADQUISICIONES ACTUALIZADO	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA MANUAL ACTUALIZADO	INSTITUCIONAL/TODAS LAS UNIDADES
6.-MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	6.1-VERIFICAR ESTADO DE AVANCE DEL PMG 2022 AL TÉRMINO DEL PRIMER TRIMESTRE	UNA EVALUACION AL 31 DE JULIO DE 2022	INFORME DE EVALUACION REALIZADA	INSTITUCIONAL/TODAS LAS UNIDADES
7.-FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA VIDA LABORAL	7.1-REALIZAR AL MENOS 1 ENCUENTRO MOTIVACIONAL	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME CON FOTOGRAFÍAS	INSTITUCIONAL/TODAS LAS UNIDADES
8.-MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS PARA GENERAR MAYOR EFICIENCIA, CONTROL Y CALIDAD EN EL SERVICIO.	8.1-ACTUALIZAR LA ORDENANZA LOCAL PARA LA EXTRACCIÓN PROCESAMIENTO COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE ARIDOS DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA	ORDENANZA ACTUALIZADA	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA LA ORDENANZA ACTUALIZADA	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
	8.2-REGISTRAR DIGITALMENTE LA INFORMACION QUE POSEE CADA CARPETA DE PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD	INFORMACION ESCANEADA HASTA 3 AÑOS ATRAS	INFORME EMITIDO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
9.-MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL INSTITUCIONAL	9.1-REALIZAR AL MENOS DOCE PAUSAS SALUDABLES AL AÑO.	NUMERO DE PAUSAS SALUDABLES REALIZADAS AL AÑO.	INFORME ANUAL CON FOTOGRAFÍAS EMITIDO POR DAF	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
10.-FOMENTAR LA CULTURA EN LA COMUNA	10.1-COORDINAR AL MENOS 1 TALLER ARTÍSTICO CULTURAL PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA.	N° DE TALLERES REALIZADOS.	CONVOCATORIA E INFORME	DIDECO - BIBLIOTECA
11.-ACERCAR A LOS CIUDADANOS LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVÉS DE OPERATIVOS SOCIALES EN TERRENO.	11.1-REALIZAR 6 OPERATIVOS SOCIALES EN TERRENO.	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS.	INFORME Y FOTOGRAFÍAS	DIDECO
12.-FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA PROMOVER SU AUTO-GESTIÓN	12.1-GESTIONAR TALLERES O CAPACITACIONES DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NUMERO DE CAPACITACIONES Y O TALLERES	INFORME Y LISTA DE ASISTENCIAS	DIDECO
13.-MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	13.1-ELABORACION DE PROTOCOLO DE GESTION DE CASOS SOCIALES DE EMERGENCIA	PROTOCOLO	DECRETO QUE APRUEBA DEL PROTOCOLO	DIDECO
14.-MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS PARA GENERAR MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO.	14.1-Efectuar un análisis de las observaciones formuladas por la Dirección de Control, durante el periodo Julio 2021 a Julio 2022, en relación a la revisión efectuada a los decretos de pago, de todas las áreas del Municipio.	INFORME CON ANALISIS EFECTUADO	INFORME EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	14.2-Actualización del Manual de Procedimientos para el control de pago, a proveedores que permita asegurar el correcto y	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	DECRETO QUE APRUEBA MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



15.-MEJORAR LA GESTION DE LA SECPLAN,	15.1-Recopilar demandas de necesidades de la comunidad de iniciativas de inversión	Efectuar a lo menos una reunión en el año CON LA COMUNIDAD.	Actas de reuniones que incorpore las iniciativas presentadas y fotografías.	SECPLAN
	15.2-Presentación de proyectos a financiamiento de la secretaria de desarrollo Reg. Y administrativo – SUBDERE.	Postulación de proyectos.	Comprobante de la plataforma que indique la postulación de los proyectos.	SECPLAN
	15.3- Presentación de proyecto FNDR 2022.	Postulación del Proyecto .	Antecedentes que acrediten la recepción del Proyecto postulado por parte del organismo receptor	SECPLAN
	15.4-Presentación de proyectos a fondos concursables externos	Proyectos presentados a lo menos una iniciativa en fondos concursable.	Entrega de antecedentes que indique presentación	SECPLAN
	16.1-ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CON LA COMUNIDAD EN TEMAS RELACIONADOS A MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGETICA	NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME EMITIDO POR SECPLAN, REGISTRO DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS	SECPLAN
17.-FOMENTAR LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETOS)	17.1-TENER AL MENOS UN 40% DE LOS DECRETOS A Y D DIGITALIZADOS	CANTIDAD DE DECRETOS DIGITALIZADOS	ENTREGA DE INFORME Y REGISTRO DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	SECRETARIA
	17.2-TENER AL MENOS 2 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CON RESPECTO A LA RECEPCION DE LAS OTRAS UNIDADES SOBRE ESTOS DOCUMENTOS	LISTA DE ASISTENCIA A AL MENOS 2 ACTIVIDADES DE REVISION DE ESTOS DOCUMENTOS	INFORME LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFIAS	SECRETARIA
18.-MEJORAR LA IMAGEN MUNICIPAL EN EL TERRITORIO JURISDICCIONAL	18.1-MANTENCION DEL ENTORNO DE VILLA TEHUELCHES	MANTENIMIENTO DE LA VILLA UNA VEZ AL AÑO(CORTE DE PASTO DE LA VILLA, AREAS VERDES COMUNES, CEMENTERIO, PLAZA ARTURO PRAT, PINTADO SOLERAS FRONTIS MUNICIPAL, PLAZA, CALLE, ESCUELA). RECUPERACION CARRETAS ONAMENTALES FRONTIS DEL MUNICIPIO. PINTURA DE JARDINERAS DE NEUMATICOS	FOTOGRAFIAS E INFORME DEL JEFE DE OPERACIONES	OPERACIONES



19.-MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL EN EL MUNICIPIO PARA GENERAR MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	19.1-DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ENCUESTAS DIGITALES DE GOOGLE PARA CONOCER LA SITUACION LABORAL, EMOCIONAL, SATISFACCION, DESEMPEÑO, ETC.	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ENCUESTAS DIGITALES DE GOOGLE PARA CONOCER LA SITUACION LABORAL, EMOCIONAL, SATISFACCION, DESEMPEÑO, ETC.	ENTREGA DE INFORME CON ENCUESTAS REALIZADAS EN FORMATO PDF, SEGÚN ENCUESTAS REALIZADAS.	SECRETARÍA MUNICIPAL
20.-MANTENER EQUIPAMIENTO EN OPTIMAS CONDICIONES DE MANERA PROGRAMADA	20.1-CREAR PLAN DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES, IMPRESORAS, ESCANERS, EQUIPAMIENTO DE RED INTERNA.	DESARROLLO DE PLAN DE MANTENIMIENTO DE MANERA TRIMESTRAL	ENTREGA DE PLAN DE MANTENIMIENTO A ALCALDE Y DIRECTIVOS DEL MUNICIPIO, E INFORME DE CADA MANTENIMIENTO REALIZADO.	INFORMÁTICA
21.-REGLAMENTAR BUEN USO DE BIENES MUNICIPALES REFERENTES A SOFTWARE Y HARDWARE.	21.1-DISEÑAR E IMPLEMENTAR REGLAMENTO COMPLETO DE USO DE BIENES MUNICIPALES DE CARÁCTER INFORMÁTICO YA SEAN, EQUIPOS COMPUTACIONALES, IMPRESORAS, ESCANERS, CUENTAS DE EMAIL, NUBES, INTERNET O TODO EQUIPO Y SISTEMA QUE SEA UN BIEN MUNICIPAL.	PRESENTACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO DE USO DE SOFTWARE Y HARDWARE ANTE CONCEJO MUNICIPAL.	DECRETO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO	INFORMÁTICA

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		



Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las modificaciones al Programa de Mejoramiento a la Gestión municipal, correspondiente al año 2022.

6.- Aprobación Objetivos y funciones Profesional Convenio tratamiento Covid 2022:

**OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA PROFESIONAL A CARGO
PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR
PANDEMIA COVID-19 AÑO 2022.**

OBJETIVO GENERAL:

Otorgar herramientas que permitan apoyar la gestión en salud para el desarrollo de estrategias de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación durante la pandemia de SARSCoV2 en el marco del modelo de salud familiar, que contribuyan a disminuir el contagio y transmisión del virus, y dar atención de salud oportuna y de calidad a los usuarios.

FUNCIONES:

1. Gestionar con servicio de salud comunal recurso material, humano y social respecto de las visitas domiciliarias y salidas a terreno.
2. Evaluación ocupacional respecto de condición de salud que se encuentre el/los habitante/s visitado/s.
3. Generar informes mensuales de registro, los cuales contemplan la recolección de datos requeridos en terreno y en centro de salud rural, para verificación de cumplimiento de metas del convenio.
4. Registro en base de datos vinculado al estudio para las familias.
5. Registro de atenciones en sistema de información colaborativo de gestión integral en salud (Rayen).
6. Agente visualizador y verificador de evaluación de riesgo o vulneración de los habitantes y familias de la comuna.

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, los objetivos y funciones del Profesional Convenio tratamiento Covid 2022.

7.- Varios:

En primer lugar, se fijan las próximas sesiones del H. Concejo Municipal, para los días 07, 14 y 28.09.2022.

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita ratificar el acuerdo de emergencia eléctrica, dada la necesidad de adquirir mediante un trato directo un generador de 70 KVA, además de los costos de instalación, dado que el generador que se obtuvo mediante el comodato con la delegación presidencial no tiene la capacidad suficiente para la generación de energía eléctrica para toda la Villa.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad, ratificar el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 25.05.2022 y, autorizar al Sr. Alcalde, para realizar las acciones necesarias y a la vez le otorga amplias facultades para efectuar las contrataciones que se requieran, incluyendo trato directo, con el objeto de dar urgente solución a la emergencia eléctrica de Villa Tehuelches, que contempla la modificación de la red eléctrica y puesta en marcha de Generador de 70 KVA.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:25 Horas.


RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL